

Requisitos		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Poseer una cuenta con el Banco Nacional de Crédito, C.A.</li> <li>Garantía variable de acuerdo a las características del Crédito: Hipotecaria, Prendaria, Fianza o Aval.</li> </ul>		
Recaudos		
Chequeo Usuario		Chequeo Agencia
<input type="checkbox"/>	Todos los recaudos solicitados deben ser consignados en el <b>orden</b> descrito a continuación:	
<input type="checkbox"/>	<b>Lista de Chequeo Recaudos Microcrédito – Persona Jurídica</b> (Dos ejemplares: Banco y Cliente)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Solicitud de Crédito</b> ; debidamente completada y firmada por el Solicitante (sin tachaduras ni enmiendas)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Original del Balance de Apertura</b> , en caso de empresas de reciente creación	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Original del flujo de Caja proyectado</b> , indicando estimaciones en venta, estructura de costos y gastos (con premisas correspondientes)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Fotocopia del Documento Constitutivo Estatutario</b> , y sus últimas modificaciones, en caso que aplique, debidamente registrados, incluyendo administración vigente y Junta Directiva actualizada	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Última Acta de Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas</b> debidamente protocolizada ante el Registro Mercantil; así como cualquier otra documentación legal que certifique la composición accionaria y miembros de la Junta Directiva de los deudores	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Certificación en original del Acta que autoriza la operación</b> , en el caso que lo señalen los estatutos; o <b>fotocopia del Poder u Original del Acta donde autorizan al Representante Legal</b> .	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Fotocopia legible de la Cédula de Identidad laminada o Pasaporte</b> vigente del Representante Legal	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Fotocopia legible del Registro de Información Fiscal (RIF)</b> , vigente del Representante Legal	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Fotocopia de las tres (03) últimas declaraciones y comprobante de pago del I.S.L.R.</b> de la empresa	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Uno de los siguientes documentos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Fotocopia de los Estados Financieros</b> de los últimos tres (03) ejercicios económicos auditados por un Contador Público Colegiado. El más reciente debe tener una antigüedad menor a seis (06) meses, cuando el crédito exceda de un monto equivalente a 4.000 U.T. (En caso de estar ajustados se necesitan los históricos)</li> <li><b>Fotocopia de los Estados Financieros</b> de los últimos dos (02) ejercicios económicos y un corte antigüedad menor a seis (06) meses, certificados por un Contador Público Colegiado. cuando el crédito exceda de un monto equivalente a 4.000 U.T. (En caso de estar ajustados se necesitan los históricos)</li> </ul>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Original de dos (02) Referencias Bancarias y/o Comerciales</b> , verificables con el banco/empresa emisor <ul style="list-style-type: none"> <li>Las referencias deben ser en original, con membrete, dirección y números de teléfonos fijos del banco/empresa que la emite. La fecha de emisión debe ser menor a treinta (30) días</li> </ul>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Carta que certifique el Número de Empleados</b> que posea la empresa, dicha certificación deberá estar en papel membretado y firmado por la(s) persona(s) con firma(s) autorizada(s) legalmente por la empresa	
<input type="checkbox"/>	<b>Fotocopia legible del RIF de la Empresa</b> , vigente	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Original y Copia de un (1) recibo de servicio (agua, luz, telefonía fija)</b> a nombre de la empresa, con la dirección. La fecha de emisión debe ser menor a noventa (90) días	<input type="checkbox"/>
Recaudos Adicionales (Se deben presentar en conjunto a los Recaudos básicos, en caso que aplique)		
Tipo de Garantías		
Fiador Persona Jurídica		
<input type="checkbox"/>	<b>Consignar los mismos recaudos que el solicitante y el formato "Fiador Persona Jurídica"</b> debidamente llenado y firmada (sin tachaduras ni enmiendas) <ul style="list-style-type: none"> <li>Exceptuando los siguientes recaudos: a) Lista de Chequeo Recaudos Crédito Comercial – Persona Jurídica, b) Solicitud de Operaciones Crediticias y c) Carta de Solicitud indicando las condiciones del Crédito</li> </ul>	<input type="checkbox"/>
Fiador Persona Natural		
<input type="checkbox"/>	<b>Formato "Fiador Persona Natural"</b> , debidamente llenado y firmada (sin tachaduras ni enmiendas)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Fotocopia legible de la Cédula de Identidad laminada o Pasaporte</b> , vigente del solicitante.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Original del Balance Personal o Mancomunado</b> , preparado por un Contador Público Colegiado con una antigüedad no superior a seis (6) meses a la solicitud.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Constancia de Ingresos para los siguientes tipos de Trabajador</b> <p><b>Trabajador Dependiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Constancia de Trabajo en original</b> (con membrete de la Empresa, debidamente firmada y sellada), en la cual se indique ingresos mensuales, antigüedad y cargo; no mayor a un (1) mes de emitida</li> </ul> <p><b>Trabajador Independiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Certificación de Ingresos</b> firmada por un Contador Público Colegiado; no mayor a tres (3) meses de emitida</li> </ul>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Original de dos (02) Referencias Bancarias y/o Comerciales</b> , verificables con el banco / empresa emisor. <ul style="list-style-type: none"> <li>La referencia debe ser original, con membrete, dirección y números de teléfonos fijos del banco / empresa que la emite. La fecha de emisión debe ser menor a treinta (30) días</li> </ul>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Fotocopia de la última declaración del ISLR</b> o constancia de la No Declaración del ISLR	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<b>Tres (3) últimos estados de cuentas de la(s) cuenta(s) corriente(s) y/o copia de la libreta de ahorro</b> , que posea con otros bancos, debidamente firmados y sellados por el Banco Emisor	<input type="checkbox"/>

Prenda Mercantil		
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Título que acredita la propiedad del bien a ser afectado en prenda, sean acciones, cuotas de participación, Depósitos a Plazo Fijo, entre otros	<input type="checkbox"/>
Prenda sin Desplazamiento de Posesión		
<input type="checkbox"/>	Descripción y relación de los bienes que pignoran, señalándose las particularidades que en cada caso sirvan o contribuyan a identificarlos e individualizarlos, tales como: su naturaleza, valor estimado, cantidad, calidad, signos distintivos u otras	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de las Pólizas de seguros contratada a los fines de cubrir los riesgos eventuales por daños o pérdidas causados sobre el bien objeto de garantía que establezca como primer beneficiario al Banco Nacional de Crédito, C.A.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Avalúo realizado por un perito inscrito en la SUDEBAN	<input type="checkbox"/>
Hipoteca Mobiliaria		
Vehículo de Motor y Maquinaria Automóvil		
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Título de Propiedad del Bien, (Certificado de Registro o Documento Autenticado)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Factura que acredita que el bien se encuentra totalmente pagado así como las características de la misma	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la Póliza de seguro vigente, contratada a los fines de cubrir los riesgos eventuales por daños o pérdidas causados sobre el bien objeto de garantía que establezca como primer beneficiario al Banco.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Avalúo realizado por un perito inscrito en la SUDEBAN	<input type="checkbox"/>
Maquinaria Industrial		
<input type="checkbox"/>	Especificación de las maquinarias, herramientas, útiles o instrumentos con designación de su marca, tipo, modelo, número serial, características de fábrica y demás datos que contribuyan a su identificación e individualización, en la medida que sea posible	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Destino y uso de los bienes hipotecados, indicación de si son nuevos, usados o reconstruidos y estado de conservación en que se encuentren	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Ubicación del inmueble donde se hallen instalados	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Plano que indique la ubicación y emplazamiento de cada máquina o utensilio dentro del inmueble	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Avalúo realizado por un perito inscrito en la SUDEBAN	<input type="checkbox"/>
Hipoteca Inmobiliaria		
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Título de Propiedad del Inmueble que será afectado en garantía, legible y debidamente registrado	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Certificación de Gravámenes que abarque el lapso de los últimos 20 años, con fecha de emisión no mayor a treinta (30) días continuos a la fecha de presentación de los documentos o recaudos	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Cédula Catastral vigente del inmueble que será afectado en garantía (el cual no debe exceder de 6 meses)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible y completa del Documento de Condominio o de Parcelamiento debidamente registrado, en el que se aprecien los sellos y notas del mismo	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Avalúo realizado por un perito inscrito en la SUDEBAN	<input type="checkbox"/>
Nombres y Apellidos		
Firma (Promotor De Servicios / Especialista De Negocios)		Sello Agencia